» Entregados á profendo sueño los defensores de la Cruz, y el príncipe mismo, y sorprendidas así sucesivamente las guarniciones de los diversos puntos fortificados del convento, que con rapidez ocurrieron á ocupar las fuerzas destinadas al efecto, Lopez pudo aprovechar un instante, merced á las atenciones que iban multiplicándose y distrayendo à los gefes, para hacer llegar á Maximiliano la noticia de su inmediato peligro. Esta noticia le llegó á tiempo de poder organizar alguna defensa, pues contaba todavía, cuando ménos, con un batallon de confianza que dormia en el mismo claustro en que se alojaba; pero él y sus generales debieron desmoralizarse mucho, porque despues de perder un tiempo en que pudieron caer prisioneros, salieron al fin en medio de la confusion que ya era general, logrando pasar á título de paisanos y pié á tierra sin saber adonde dirigirse.

» Lopez, que habia dado su palabra de prisionero, que ponia todo su empeño en que no se derramase más sangre y que se apercibió de la circunstancia favorable á Maximiliano de no ser conocido de los asaltantes, le proporcionó un caballo para que apresurase su marcha y se salvase.

» El archiduque que no sabia que discurrir ó que hacer, y que quizá esperaba alguna circunstancia favorable á su defensa, vaciló algunos instantes, y al fin montó en el caballo que se le ofrecia, ordenando todavía á Lopez, á quien suponia libre, que las tropas que no hubiesen caido prisioneras, marchasen violentamente al cerro de las Campanas, para donde se dirigió rapidamente.

» Posesionado Velez del convento de la Cruz, las fuerzas de asalto aumentadas ya con las reservas, penetraron sin mayor dificultad á la plaza y al convento de San Francisco, cuyas campanas repicaron en señal de triunfo.

» Habia llegado la hora en que todas las fuerzas sitiadoras, desprendiéndose de sus líneas, avanzaran para el asalto, y avanzaron en efecto para un choque terrible. Pero los defensores del perímetro fortificado de la plaza, entre quienes habia comenzado á correr la noticia de que los republicanos habian penetrado en ella y tomádoles la retaguardia, abandonaron succesivamente sus puntos, para resplegarse al centro de la ciudad.

» D. Miguel Miramon, sorprendido por el estruendo de las armas, habia salido de su habitación y se dirigia á la plaza principal, cuando en la de San Francisco se encontró con los asaltantes, á quienes disputó el paso, batiéndose personalmente, hasta que una bala de pistola le hirió la cara, y se retiró en busca de un facultativo que lo curase inmediatamente. Allí, por casualidad, fué descubierto y reducido á prision.

» Las avenidas estaban cubiertas por los republicanos, y los batallones imperiales, que penetraban en las calles, al verse rodeados de sus enemigos, ó se desbandaban ó caian prisioneros. Algunos de ellos instintivamente se dirijieron al cerro de las campanas, donde Maximiliano, advirtiendo por todas partes el desórden consiguiente á su derrota, ya nada le era posible disponer. Veia en su derredor, grupos desconcertados de tropa, que no podian formalizar una resistencia contra las columnas sitiadoras, que avanzaban á paso veloz estrechando el cerro con un círculo de hierro y de fuego.

» Maximiliano se convenció de que todo habia terminado : enarboló una bandera blanca : dió la órden de que cesaran los fuegos ; hizo tocar parlamento, y envió á dos ó tres de sus ayudantes en busca del general en gefe del ejército vencedor, para avisarle de su rendicion.

» Los parlamentarios, en sus respectivas direcciones, encontraron á los generales Ramon Corona y Aureliano Rivera, quines, instruidos de lo que se trataba, tambien mandaron suspender sus fuegos, y dar aviso al general Escobedo, que se hallaba recorriendo la estensa línea de ataque.

» Antes de que este pudiese llegar, una fuerza imperialista, situada al pié del cerro, se desprendió en actitud de paz, hácia el punto en que se hallaba Corona, y uno de los oficiales que la mandaba, se acercó para decirle que Maximiliano tenia deseo de hablar con él.

» Corona acompañado del general Cortina y de su estado-mayor accediendo á la indicación del oficial, acudió al sitio en que el archiduque le esperaba. Desde luego Maximiliano le manifestó, que ya no era Emperador, cuyo título habia abdicado ante su consejo de gobierno en Méjico.

» Corona le contestó sin aspereza, diciéndole que esa cuestion no podia tratarse por él en aquellos momentos, pero le aseguró que tanto el mismo Maximiliano como los individuos que lo rodeaban, tendrian las garantías suficientes para no ser molestados, esperando á que llegara el general en gefe.

» Pocos momentos despues, el general Escobedo se presentó seguido de su estado-mayor. Maximiliano se habia adelantado á recibirlo, y tras un saludo grave, pero cortés, le indicó que deseaba hablarle en reserva. Escobedo se separó de su séquita para oir á Maximiliano.

» El asunto era grave. Maximiliano hacia la misma propuesta que habia llevado Lopez. «¿Me permitirá V., dijo, que custodiado por una escolta, marche yo hasta un punto de la costa donde pueda embarcarme para Europa, con la protesta que hago, bajo mi palabra de honor, de no volver á Méjico? »

» Escobedo le contestó lacónicamente : No me es permitido conceder lo que V. pide.

» Entónces Maximiliano replicó : « Puesto que así es, yo espero que V. no permitirá que se me ultraje, y que se me tratará con las consideraciones debidas á un prisionero de guerra. »

» Eso es V. mio, le respondió Escobedo. » Entónces el príncipe desciñéndose la espada, se la presentó, y el general hizo que la recibiese el gefe de su estado mayor.

» Los generales de Maximiliano se dieron por rendidos, y despues de un corto tiempo que transcurrió en dictar diversas órdenes, el general en gefe seguido de sus prisioneros, se dirijió á la ciudad, con objeto de evitar desórdenes, caso que ocurrieran. En el tránsito encontró al general Riva Palacios, á quien encomendó que condujese à los prisioneros en seguridad al convento de la Cruz, donde quedarian bajo rigurosa custodia (4). »

Muy grande por cierto es la diferencia que existe entre esta narracion y lo que se ha publicado hasta el dia respecto á la toma de Querétaro; pero, esta diferencia es independiente de mi voluntad. Refiero los hechos de la misma manera que los ha divulgado en Méjico un testigo ocular, en presencia de los actores de este drama, que no los han desmentido, y no preparo los elementos de una leyenda de la cual se haria imposible más tarde despegar la verdad para dar á cada uno la parte que le corresponde en la catástrofe final.

Pero, vamos más adelante. Tomemos á la ventura una de las númerosas memorias publicadas desde dos años sobre la misma cuestion, la de M. d'Héricault, por ejemplo, y veamos lo que contiene.

En esta obra escrita bajo la impresion de un sentimiento que respeto sin participar de él, el autor, despues de haber reconocido, p. 147, que el ejército imperial contaba en Querétaro con 120 soldados por cada coronel y con 300 por cada general, lo que, en su parecer, era poco, continua del modo que sigue.

« Los habitantes pensaron que esto era mucho. En efecto, comenzaban á comprender que á ellos sería á quienes tocaria de alimentar

á estos valientes, tan bien mandados. El entusiasmo se hizo descriptible, hasta el momento en que cayó ante la hambre. »

Luego, parecia natural que explicara de que manera se habia logrado mantenerlos. Sin embargo no dice ni una palabra de los decretos prómulgados en el mes de Abril por Maximiliano para asegurar la existencia de su pequeño ejército; ni de las númerosas esacciones que de él fueron la consecuencia, ni de los medios atroces empleados contra los contribuyentes, exponiéndoles en las trincheras á las balas de los sitiadores.

Y no obstante, estos decretos eran públicos; estas esacciones eran patentes; los tormentos de la poblacion eran los resultados del sitio, y las quejas de las víctimas llegaron más de una vez á los oidos de Maximiliano.

Más léjos, p. 182, habla de un consejo de guerra verificado el 13, y en el cual se habia decidido, segun lo que dice, hacer una salida en el dia siguiente; pero no dice nada del parte de los generales Castillo, Mejía y Miramon, y sin la toma de Querétaro, es muy probable que jamás hubieramos tenido conocimiento de él.

¡En hora buena! se habia reunido un consejo, y se habia decidido en él hacer el 14 en la mañana un ataque general que no pudó verificarse en este dia y fué dilatado hasta el dia siguiente.

« Si la victoria se hacia incompleta, dice respecto á esto M. d'Héricault, se habrian cuando ménos rotó las líncas enemigas y el ejército se hubiera retirado á la sierra Gorda, para tomar consejo de las circunstancias y de aquí ganar el mar ó Méjico.

» Si, como todo la hacia suponer, se rechazaba al enemigo, el ejército hubiera marchado hácia el Estado de Nuevo-Leon, y aquí, en el centro de Méjico, se hubiera reunido este famoso congreso del cual la idea agradaba tanto á Maximiliano. »

Estas pocas líneas contienen tantos errores como palabras. Primero, el Estado de Nuevo Leon, situado en la frontera N. E. de Méjico, no podia ser un punto central. Si pues se queria ir al centro, hubiera necesitado tomar el camino de Méjico y no la vía de Monterey. En segundo lugar, si no es cosa imposible para algunos ginetes bien montados, sacri-

⁽¹⁾ Reseña historica de la formacion del ejército del Norte y del sitio de Querétaro, por el C. D. Juan de Dios Arias, p. 224 á 233.

ficando mucha gente en otro punto á fin de ocultar mejor su designo, el abrirse un pasaje en medio de unas bandas mal armadas y sin disciplina, no sucede lo mismo con una tropa de 5,000 hombres, sobre todo cuando esta tropa se halla en la obligacion de salir poco á poco de una ciudad, y no puede desplegar, sino muy dificilmente los recursos de que dispone.

En vez de cazar á los liberales delante de ella, se hubiera podido apostar ciento contra uno que ella misma sería rechazada en la ciudad, y como se hacia imposible aventurar una salida general y defender en mismo tiempo las fortificaciones, es muy probable que ántes de volver á sus posiciones los sitiadores la hubieran tomado de retaguardia.

M. d'Héricault ha prevenido la objeccion. Si teniamos que creerlo, el ataque proyectado para el 14 se hubiera remitido al 15 para armar al pueblo quien, en número de 4,000, se hubiera presentado para ocupar los puestos fortificados miéntras el ejército regular hubiera efectuado su salida, y le parece que esta garantía no dejaba nada que desear.

Le concederé, si lo tiene á bien, esta satisfaccion que, sin embargo, me parece imposible, pero ¿ qué hubiera sucedido despues? — Maximiliano, vencedor en Querétaro, se habria encontrado en una situacion idéntica á aquella en que se hallaba ántes de salir de Méjico, y su idea de congreso no habria por este ganado ni una sola pulgada de terreno.

Los generales de Maximiliano mejor interados de lo que pasaba que M. d'Héricault no pensaban así. En su informe del 14, no hablaban de armar al pueblo, prueba evidente de que jamás se habia tratado de esto; mas, despues de haber reconocido la imposibilidad de prolongar por más tiempo la defenza de la plaza, echaban sobre Marquez toda la responsabilidad de las desgracias del momento y concluian así:

« En tan dura estremidad, los que suscriben creen cumplir con un deber de conciencia y de soldados, diciendo á V. M. que su alto carácter de soberano, así como nuestra calidad de generales, nos impone un último deber, que será tambien un costoso y heroíco sacrificio. » Atacar desde luego al enemigo hasta derrotarlo completamente, venciéndolo en todos los puntos de su línea: si las tropas imperiales fueran rechazadas en este ataque, evacuar inmediatamente la plaza, inutilizando primero la artillería y todos los trenes, y rompiendo despues el sitio á todo trance, único medio de salvar de la barbárie del enemigo al mayor número de soldados del ejército imperial. »

Hacer una brecha á todo trance en las filas de los sitiadores, y recuperar en campo razo una cierta libertad de accion, esto era muy fácil á decir pero no á ejecutar : y despues? - Aun al admitir, lo que no era cierto, que lograse Maximiliano abrirse así un pasaje, preciso era para él resolverse á deponer la purpura para vestir la casaca del aventurero; á continuar dia por dia una guerra sin tregua ni merced en estas soledades inmensas donde se falta á veces de lo indispensable y de lo necesario siempre; á pasar su vida siempre errante y siempre perseguido; á caer, en fin, en las manos de sus enemigos, ó bien, si tenia la suerte de escaparles, á morir oscuramente en cualquier ricon de una enfermedad causada por este genero de vida. La perspectiva no tenia por cierto nada de agradable para un hijo de la casa de Austria. El archiduque tubo que pensar más de una vez en élla miéntras duraba el sitio, y esto es lo que podria, hasta cierto punto, explicar, sino justificar, la mision de Lopez al campamento de Escobedo.

Si pues hubo traicion, lo que nadie ha establecido todavía de una manera positiva, muy dificil sería admitir que este acto haya sido el acto de un hombre aizlado. No se comprendria en efecto que, en una guarnicion entregada así por un simple coronel, no se haya encontrado un solo oficial que haya tenido el valor de resistir, de protestar á la cabeza de los suyos, haciendose matar, si esto se necesitaba, para cumplir con su deber. M. d'Héricault pretende, p. 183 y 184, que se debia hacer una salida general el 15 en la mañana, y que, á las 2, no se esperaba mas que la órden de ponerse en movimiento. Esto puede ser muy bello en una leyenda, pero la verdad concuerda poco con este escenario teatral. Todos, por el contrario, dormian, y si se exceptua al general Miramon, todos, sin distinccion, se han inclinado tambien ante

la fatalidad que los entregaba á sus enemigos. Debemos concluir de esto, hasta que seamos mejor informados, que despues de haber vivido por tanto tiempo en el país de las quimeras, el archiduque acabó por ser la víctima de sus desengaños y del desaliento de aquellos que lo rodeaban.

XXIII

Intervencion de los Estados-Unidos en favor de Maximiliano.

El general Escobedo, contra quien se ha gritado tanto, tenia en sus manos la vida de Maximiliano y la de sus númerosos cómplices. No necesitaba mas que identificar las personas de ellos y mandarlos pasar por las armas; y, al hacerlo así, nadie, por cierto, hubiera podido levantar la voz para dirijirle reproche alguno por haber aplicado al autor y á los ejecutores del decreto infame del 3 de Octubre de 1865, la ley que habian promulgado ellos mismos, y de la cual se habian servido para organizar el terror en el territorio de la República, desde la frontera americana hasta las extremidades del Sur; desde el golfo de Méjico hasta las riberas del Pacífico.

Pero, este general no era instrumento ciego, sino ejecutor circunspecto de la ley. Sabia perfectamente que la captura del príncipe produciria una sensacion inmensa en el antiguo como en el nuevo mundo; que el presente y la posteridad tenian los ojos fijados en él; y para no dejar pretextos á la malevolencia, puso á todos sus prisioneros á disposicion del gobierno.

Las órdenes de este no se hicieron esperar. Decian que Maximiliano, Mejía y Miramon serian juzgados conforme á la ley del 25 de Enero de 1862; pero, ántes de dar á conocer los pormenores de su proceso, nos es necesario volver á tras, y explícarnos respecto á los pasos tentados en favor suyo por el gobierno de los Estados-Unidos.

En 6 de Abril de 1867, el conde Widenbruck, ministro del gobierno austriaco en Washington, habia dirigido á M. Seward un memorandum concebido en estos términos: